



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-62735466-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el Expediente N° EX-2020-62735466-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 010040444, solicita la inscripción del producto de venta libre denominado Insecticida en aerosol mata moscas, mosquitos y zancudos, marca RAID, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta libre denominado Insecticida en aerosol mata moscas, mosquitos y zancudos, marca RAID, de acuerdo con lo

solicitado por la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C., con RNE N° 010040444, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250585 que consta en IF-2021-17807560-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-10288199-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-10287837-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250585.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250585 que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-62735466-APN-DGA#ANMAT



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

**Certificado de Inscripción Nacional de**  
**Producto Domisanitario**  
**0250585**

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: Insecticida en aerosol mata moscas y mosquitos.
2. Marca: RAID
3. Origen: Argentina
4. Principios Activos: Transflutrina 0.1%, Imiprotrina 0.03%
5. Forma de Presentación: Aerosol de cont. neto: 148g/235ml, 189g/300ml, 227g/360ml y 265g/420ml.
6. Venta: Libre
7. Titular del Producto: S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C
8. Domiciliado en: Calle 9 y del Gasoducto-Parque Industrial Pilar-Pilar-Provincia de Buenos Aires-
9. Establecimiento TITULAR: RNE N°: 010040444  
Establecimiento ELABORADOR: S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.  
RNE N°:010040444
10. Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°: 2020-62735466-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Certificado Expediente Electrónico EX-2020-62735466- -APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.02.05 09:27:20 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.02.05 09:27:21 -03:00

**¡NUEVA  
FÓRMULA!**

**POWER SHOT™**

**MATA MOSQUITOS  
EN SEGUNDOS**



**scJohnson**  
Una Compañía Familiar



**Insecticida Mata  
Moscas, Mosquitos  
y Zancudos**

**MATA  
MOSQUITOS  
EN SEGUNDOS**

**PRECAUCIÓN: MUY INFLAMABLE, NO PULVERIZAR CERCA DE LLAMA**

**¡CUIDADO! PELIGROSO  
ANTES DE USAR, LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO  
INSECTICIDA EN AEROSOL  
USO DOMESTICO**

PRECAUCIÓN: MUY INFLAMABLE, NO PULVERIZAR CERCA DE LLAMA



LEA LA ETIQUETA.

Mata Moscas, Mosquitos y Zanculos. La niebla en el aire generada por RAID® es suficiente para matarlos.

**TRABA DE SEGURIDAD**

- 1) Presione la parte superior para 'abrir' (CLOSE=CERRAR).
- 2) Presione la parte inferior para 'desabrir' (OPEN=ABRIR).



**INSTRUCCIONES DE USO:** Agite bien antes de usar. Durante la aplicación no deben permanecer en el lugar personas ni animales domésticos. Rocíe lejos de la cara una pequeña cantidad, presione el botón sosteniendo el recipiente lo más vertical posible y retírese. Después, mantenga la habitación cerrada durante 15 minutos. Ventilar 30 minutos antes de reingresar. No desperdicie RAID®, una aplicación de pocos segundos es suficiente. Evite el uso excesivo. Al rociar cerca de estufas o calentadores de agua apague el piloto, asegúrese de que el piloto se apague primero antes de usarlo. Se recomienda comprobar posibles fugas y daños en un lugar poco visible antes del tratamiento.

**IMPORTANTE: AVERENO. PRECAUCIONES: CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL.** No aplicar sobre personas o mascotas. No aplicar sobre alimentos o superficies en contacto con los mismos, utensilios de cocina, plantas y acuarios. No usar en áreas sin la adecuada ventilación. Mantenga a niños y mascotas fuera del área tratada hasta que se seque. No fumar o comer durante la aplicación. **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.** No volver a utilizar los envases vacíos. Mantener el producto en su envase original. Prohibido su relleno. **¡CUIDADO, INFLAMABLE!** No perforar el envase aunque esté vacío. No pulverizar cerca de la llama. No arrojar al fuego o al incinerador. Peligroso si es aplicado próximo a las llamas o superficies calientes. No exponer al sol o a temperatura mayor a 50°C. Proteja los ojos durante la aplicación. Almacenar en lugar fresco y seco. **SU INGESTIÓN PUEDE SER FATAL.** Ventilar el área tratada antes de reingresar. Tóxico para organismos acuáticos y abejas. No eliminar a cursos de agua, ni al ambiente, eliminar los envases vacíos a la basura.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contacto con el producto, lavar con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Si se inhala en exceso, retirar a la persona a un lugar ventilado. Su ingestión puede ser fatal. En caso de ingestión accidental no provocar el vómito. En caso de intoxicación, diríjase al Centro de Intoxicaciones o Servicio de Salud, llevando el envase o el rótulo del producto.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:** En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. En Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico, Tel. 1722. En Paraguay: Emergencia Médica: Tel. (021) 204-600/532. Centro Nacional de Toxicología: Tel. (021) 220-418. En Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (CITUC): Tel. (02) 2439-8800. Atención 24hrs., los 365 días del año. En caso de ingestión accidental no provocar el vómito.

**COMPOSICIÓN:** Transflutrina 0,1% (CAS#118712-89-9), Imiprotina 0,03% (CAS N° 72963-71-6), solventes, propelenol, emulsionante: cop 100%

**INDICACIONES EXCLUSIVAS PARA USO MÉDICO: GRUPO QUÍMICO:** piretroides. **NOMBRE COMÚN:** Imiprotina, Transflutrina. **ANTÍDOTO:** Antihistamínico. Tratamiento sintomático. Clase III OMS - Ligeramente peligroso.

**NO AFECTA LA CAPA DE OZONO**

RAID® y Johnson® son marcas registradas usadas bajo autorización de S. C. Johnson & Son, Inc., Racine, Wisconsin, EE. UU. Producto elaborado y distribuido por: Argentina: S. C. Johnson & Son S.A.I.C. Calle 9 y Del Gasoducto, Parque Industrial Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires. R.N.E. 070040444. Producto autorizado por INPIUD N° \_\_\_\_\_  
 Repertado y distribuido por: Chile: S. C. Johnson & Son Chile Ltda., Av. Del Valle 869, Of. 403, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago, Registro I.S.P. N° \_\_\_\_\_ Uruguay: S. C. Johnson & Son de Uruguay S.A., Luis Alberto de Herrera 1348, Torre 3, Of. 1176, Montevideo. Tel 2623-4444 MSP N°5416-1988 N°237. Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S.R.L., Estadio Estigarribia N° 4846, Asunción, Tel. (021) 228321, RUC 80024644-6, Hab. Emp. N° 312/17, Autorizado por la D.N.V.S. Registro Sanitario N° \_\_\_\_\_  
 Lote: ver en el envase.  
 Vencimiento: Ver en el envase  
 Producto de venta general.

**Johnson** *consejeras*

Argentina 0-800-655-6467  
 Chile 800-200013  
 Paraguay 0-800-11-7272  
 Uruguay 0-800-5420

www.raid.com.ar



IF-2016-0611582-AR-DGAF-ANMAT

FÓRMULA!

MATA MOSQUITOS  
EN SEGUNDOS

scJohnson  
Una Compañía Familiar



CUIDADO! PELIGROSO  
ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO

INSECTICIDA EN AEROSOL  
USO DOMESTICO  
INDUSTRIA ARGENTINA

CONTENIDO NETO: 360cm<sup>3</sup> / 227g

PRECAUCIÓN: MUY INFLAMABLE, NO PULVERIZAR CERCA DE LLAMA

RAID LEA LA ETIQUETA.

Mata Moscas, Mosquitos y Zancudos. La niebla en el aire generada por RAID es suficiente para matarlos.

PRUEBA DE SEGURIDAD

- 1) Presione la parte superior para probar (CLOSER CERBA R).
- 2) Presione la parte inferior para destruir (OPN-A BBR).



**INSTRUCCIONES DE USO:** Agite bien antes de usar. Durante la aplicación no deben permanecer en el lugar personas ni animales domésticos. Rodee la zona de la cara una pequeña cantidad, presione el botón sosteniendo el recipiente lo más vertical posible y retirelo. Después, mantenga la habitación cerrada durante 15 minutos. Ventile 30 minutos antes de reingresar. No desperdicie RAID. Una aplicación de pocos segundos es suficiente. Evite el uso excesivo. Al rociar cerca de estufas o calentadores de agua asegure que el piloto se apague primero antes de usarlo. Se recomienda comprobar posibles fugas y callos en un lugar poco visible antes del tratamiento.

**IMPORTANTE: EVENENO. PRECAUCIONES: CUIDADO. PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL.** No aplicar sobre personas o mascotas. No aplicar sobre alimentos o superficies en contacto con los mismos, utensilios de cocina, plantas y acuarios. No usar en áreas sin la adecuada ventilación. Mantenga a niños y mascotas fuera del área tratada hasta que se seque. No fumar o comer durante la aplicación. **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS.** No volver a utilizar los envases vacíos. Mantener el producto en su envase original. Prohibido su relleno. **CUIDADO. INFLAMABLE!** No perforar el envase aunque esté vacío. No pulverizar cerca de la llama. No ampar al fuego o al incinerador. Peligroso si es aplicado próximo a las llamas o superficies calientes. No exponer al sol o a temperatura mayor a 50°C. Proteja los ojos durante la aplicación. Almacenar en lugar fresco y seco. **SU INGESTION PUEDE SER FATAL.** Ventilar el área tratada antes de reingresar. Tóxica para organismos acuáticos y abejas. No eliminar a cursos de agua, ni al ambiente, eliminar los envases vacíos a la basura.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contacto con el producto, lavar con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Si se inflama en acción, retirar a la persona a un lugar ventilado. Su ingestión puede ser fatal. En caso de ingestión accidental no provoque el vómito. En caso de intoxicación, dirigirse al Centro de Intoxicaciones o Servicio de Salud, llevando el envase o el rótulo del producto.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:** En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones (800-333-1161). En Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico, Tel. 022. En Paraguay: Emergencia Médica, Tel. (021) 204-800-532, Centro Nacional de Toxicología, Tel. (021) 320-418. En Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (CIUTUC), Tel. (02) 2635-3800. Atención 24hs., los 365 días del año. En caso de ingestión accidental no provoque el vómito.

**COMPOSICIÓN:** Transflutrina 0.1% (CAS#11870-86-3), Impropilna 0.07% (CAS # 72963-73-6), solventes, propelente, emulsificante: csp 190.

**INDICACIONES EXCLUSIVAS PARA USO MEDICO: GRUPO QUIMICO:** piretroides. **NOMBRE COMUN:** Impropilna, Transflutrina. **ANTIDOTO:** Antihistamínicos. Tratamiento sintomático. Clase III OMS - Ligera mente peligroso.

RAID y Johnson son marcas registradas usadas bajo autorización de S. C. Johnson & Son, Inc. Racine, Wisconsin, EE. UU. Producto elaborado y distribuido por Argentina: S. C. Johnson & Son S.A.I.C. Calle 9 y Del Gasoducto, Parque Industrial Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires. R.N.E. 116143444. Producto autorizado por RR.P.D. Nº \_\_\_\_\_ Importador y distribuidor en Chile: S. C. Johnson & Son Chile Ltda., Av. del Valle 869, Of. 403, Ciudad Empresarial, Huacharabá, Santiago, Registro I.S.P. Nº \_\_\_\_\_ Uruguay: S. C. Johnson & Son de Uruguay S.A., Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Of. 1175, Montevideo, Tel. 2623-4444. R.P.D. Nº 5414-3444. M137. Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S.R.L., Eulogio Estigarribia Nº 4846, Asunción, Tel. (021) 228321. RUC 8862444-K, Hdb. Emp. Nº 312 (T. Autorizado por la D.N.Y.S. Registro Sanitario Nº \_\_\_\_\_. Lote: ver en el envase.

Vencimiento: Ver en el envase. Producto de venta general.

NO AFECTA LA CAPA DE OZONO

Johnson consultas

Argentina 0-800-555-6467  
Chile 800-209019  
Paraguay 0-800-197-272  
Uruguay 0-800-5420

www.raid.com.ar  
www.scjohnson.com/lat



Ambi company env186 Fin Titular



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** rótulo Expediente Electrónico EX-2020-62735466- -APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.02.05 09:24:58 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.02.05 09:24:58 -03:00





**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** fórmula Expediente Electrónico EX-2020-62735466- -APN-DGA#ANMAT

---

Se adjunta fórmula

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.02.05 09:24:09 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.02.05 09:24:10 -03:00

8. COMPOSICIÓN QUÍMICA

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% ( P/P o P/V)
75-28-5 / 74-98-6	Isobutano / Propano 80/20	Propelente	66,0000
1809170-78-2	Hidrocarburo Parafínico Sintético	Shell GTL Solvent GS1927	31,6886
67-63-0	Alcohol Isopropílico		1,9999
N/A	Takasago T11030599	Fragancia	0,1500
118712-89-3	Transfluthrin (98.5%)	Activo	0,1015
72963-72-5	Imiprothrin (50%)	Activo	0,0600

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS DEL PRODUCTO

**Aspecto:** Líquido similar al estándar.

**Color:** Incoloro a ligeramente amarillento, similar al estándar.

**Olor:** Característico, similar al estándar.

**% Transflutrina (Activo):** 0,050 – 0,151 % p/p

**% Imiprotrina (Activo):** 0,015 - 0,045% p/p

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

**Certificado de Inscripción Nacional de**  
**Producto Domisanitario**  
**0250585**

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: Insecticida en aerosol mata moscas, mosquitos y zancudos.
2. Marca: RAID
3. Origen: Argentina.
4. Principios Activos: Transflutrina 0.1% , Imiprotrina 0.03%
5. Forma de Presentación: Aerosol de cont. neto: 148g/235ml, 189g/300ml, 227g/360ml y 265g/420ml.
6. Venta: Libre
7. Titular del Producto: S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.
8. Domiciliado en: Calle 9 y del Gasoducto –Parque Industrial Pilar-Pilar-Provincia de Buenos Aires-.
9. Establecimiento TITULAR: RNE N°: 010040444  
Establecimiento ELABORADOR: S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.  
RNE N°:010040444
10. Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°: 2020-62735466-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la Disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Certificado 0250585 ST Expediente Electrónico EX-2020-62735466- -APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.03.01 18:40:01 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.03.01 18:40:02 -03:00